



Presentan

El Módulo 1 de los Cursos Oficiales de Contratos FIDIC

Uso Práctico de los Contratos FIDIC

Versión 2017

Curso intensivo online de 16 horas lectivas
repartido a lo largo de seis sesiones de tres horas cada una



Fechas de las sesiones:

7 de octubre 2024

9 de octubre 2024

14 de octubre 2024

16 de octubre 2024

21 de octubre 2024

23 de octubre 2024

En horario de 15:30 a 18:30
hora de Madrid, España

Entienda los contratos FIDIC, como usarlos, sus riesgos y sus ventajas. Aproveche su conocimiento, reduzca sus riesgos, aumente sus oportunidades, y maximice sus beneficios.

Los contratos FIDIC se han convertido en el modelo estándar de contrato de ingeniería y construcción más utilizado a nivel internacional, ofreciendo un vehículo seguro para desarrollar inversiones internacionales.

El Banco Mundial y otros bancos multilaterales como el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc., utilizan estos Contratos como contrato modelo en muchos de sus proyectos. También gran parte de los proyectos financiados por la Unión Europea o por diversas Agencias de Cooperación Internacional, como JICA o MCC, recurren a este modelo de contrato.

Para más información o inscripciones

formacion@tecniberia.es - intranet.tecniberia.es - formacion@lambal.es

O llame al teléfono + (34) 914 313 760

Este Módulo 1 es una introducción general al sistema de los Contratos FIDIC. Tras explicar los criterios utilizados para redactar los diferentes documentos, el curso repasa las diferentes cláusulas, agrupadas por temas, de forma que los asistentes comprendan tanto el contrato en su conjunto como sus características más relevantes.

Hablaremos del Libro Rojo (Condiciones de Contratación para Obras de Edificación e Ingeniería, el Libro Amarillo (Condiciones Generales de Contratación para Instalaciones y para Proyecto y Obra o Diseño y Construcción), y el Libro Plata (Condiciones de Contratación para Contratos EPC / Llave en Mano), todos en su nueva versión 2017/2022.

Este curso es recomendable para todos aquellos que participan de un modo u otro en la licitación, contratación, y ejecución de proyectos internacionales de ingeniería y/o construcción, ya que las obligaciones y procedimientos del Contrato inciden de forma relevante en todos los departamentos. Aunque nos centramos en los contratos FIDIC, los conceptos y planteamientos que se explican son similares a los que encontramos en la práctica internacional, haciendo este curso imprescindible para todo departamento internacional.



Profesor: Pablo Laorden. Pablo Laorden es abogado y consultor, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y posee un Máster en Asesoría Jurídica a Empresas Constructoras e Inmobiliarias por la Universidad Politécnica de Madrid. Bilingüe español-inglés. Tras pasar por una de las mayores constructoras españolas y por una consultora multinacional del sector, desde el año 2003 dirige Lámbal Abogados, despacho especializado en ingeniería y construcción, especialmente en la contratación internacional. También es el primer español acreditado como **FIDIC Trainer** y **FIDIC Adjudicator** (Lista del Presidente FIDIC).

Asesora en todas las fases de un proyecto, desde los acuerdos previos entre socios y la fase de licitación, pasando por la redacción y/o negociación de los contratos, la subcontratación y compra de equipos, el control de la ejecución durante la obra (incluyendo labores de administración de contratos o Contract Administration), y la preparación y defensa de reclamaciones de obra, ante Dispute Boards, arbitraje o tribunales. Ha participado en proyectos ejecutados en Europa, América, África y Asia.

Ha actuado como árbitro o como abogado de parte en procedimientos ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional. Está reconocido como árbitro por diferentes Cortes de Arbitraje.

Es Fellow del Chartered Institute of Arbitrators (Londres), miembro de la Dispute Resolution Board Foundation (DRBF), de la Society of Construction Law, de la International Bar Association, del Club Español de derecho de la Construcción y la Ingeniería, y de otros foros de derecho y construcción.

También actúa como miembro de Dispute Boards en proyectos de construcción, habiendo escrito más de 30 decisiones en diferentes Dispute Boards bajo contratos FIDIC y NEC.

Es ponente habitual en conferencias del sector, e imparte diversos cursos sobre contratos de construcción, Contratos FIDIC, contratos EPC, gestión de contratos, Dispute Boards, y reclamaciones en el sector de la construcción.

Fue el coordinador de la traducción al español llevada a cabo por la Asociación de Ingenieros Consultores, ASINCE (actualmente absorbida por TECNIBERIA), de los 4 Libros FIDIC, edición 1.999.



Desde el año 2.000 es ponente en cursos y seminarios sobre los Contratos FIDIC para diferentes empresas y organismos nacionales e internacionales. Desde el año 2.010 está acreditado por FIDIC como Formador Oficial, siendo el primer formador de lengua hispana reconocido por FIDIC en este campo. Ha impartido más de 130 cursos

FIDIC públicos y/o in-house entre España, Argentina, Bolivia, Catar, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay y Perú.

Las acreditaciones FIDIC del Sr. Laorden como trainer y adjudicator se pueden comprobar en:

[Trainer](#) y [Adjudicator](#)

Para más información o inscripciones

formacion@tecniberia.es - intranet.tecniberia.es - formacion@lambal.es

O llame al teléfono + (34) 914 313 760

USO PRÁCTICO DE LOS CONTRATOS FIDIC

Versión 2017/2022

- | | |
|--|---|
| <p>1. Aspectos Generales de los Contratos FIDIC</p> <p>1.1.-Introducción a FIDIC. Historia y filosofía de los contratos FIDIC.</p> <p>1.2.- Los diferentes contratos FIDIC. Selección del modelo de contrato.</p> <p>1.3.- Estructura de los contratos FIDIC.</p> <p>1.4.- Preparación de las Condiciones Particulares.</p> <p>1.5.- Cl. 1, Estipulaciones Generales.</p> | <p>5. Aspectos Relacionados con el Tiempo</p> <p>5.1.- El Plazo para la Finalización.</p> <p>5.2.- El Programa y sus ajustes.</p> <p>5.3.- Ampliación del Plazo para la Finalización y demoras.</p> <p>5.4.- Suspensión por el Contratante.</p> <p>5.5.- Pruebas a la Finalización.</p> <p>5.6.- El proceso de recepción de las Obras.</p> |
| <p>2. Principales Obligaciones de las Partes</p> <p>2.1.- El Contratante.</p> <p>2.2.- El Ingeniero.</p> <p>2.3.- El Contratista</p> | <p>6. Aspectos Económicos</p> <p>6.1.- Conceptos generales.</p> <p>6.2.- Libro Rojo. Medición y Valoración.</p> <p>6.3.-Variaciones y Ajustes al precio.</p> <p>6.4.- El Precio Contractual y el Anticipo.</p> <p>6.5.- Procedimiento para los Pagos.</p> <p>6.6.- Acopios, demoras en los pagos, y pagos tras la Recepción.</p> |
| <p>3. Subcontratación y Obligaciones de Diseño</p> <p>3.1.- Subcontratación.</p> <p>3.2.- Subcontratistas Designados.</p> <p>3.3.- El diseño en el Libro Rojo.</p> <p>3.4.- El diseño en los Libros Amarillo y Plata.</p> | <p>7. Cuidado de las Obras, Indemnidad, Eventos Excepcionales, Resolución</p> <p>7.1.- El cuidado de las Obras. Riesgos del Contratante.</p> <p>7.2.- Indemnizaciones y límite de responsabilidad.</p> <p>7.3.- Eventos Excepcionales.</p> <p>7.4.- Los seguros.</p> <p>7.5.- Resolución por el Contratante.</p> <p>7.6.- Suspensión y resolución por el Contratista.</p> <p>.</p> |
| <p>4. Aspectos laborales, Forma de Ejecución, Calidad, Pruebas y Reparación de Defectos</p> <p>4.1.- Aspectos laborales. Personal y Mano de Obra.</p> <p>4.2 – Forma de ejecución. Calidad.</p> <p>4.3.- Inspección, pruebas y reparación de defectos durante la fase de construcción.</p> <p>4.4.- Periodo de Notificación de Defectos y Aceptación de las Obras.</p> | <p>8. Reclamaciones y Resolución de Disputas</p> <p>8.1.- Pasos en la resolución de reclamos y disputas.</p> <p>8.2.- Procedimiento para reclamos en FIDIC 1999.</p> <p>8.3.- Procedimiento para reclamos en FIDIC 2017/2022.</p> <p>8.4 El Dispute Avoidance Adjudication Board (DAAB).</p> |

Los asistentes recibirán un certificado de asistencia emitido y firmado por FIDIC.



Inscripciones y forma de pago

Precio del curso:

975.- € por asistente + (IVA 21%)

Grupos de 3 o más personas 925.-€/pax. + (IVA)

Precio socios TECNIBERIA:

875 €/persona + IVA

Descuento Pymes o más de un asistente por empresa: 825

€/persona + IVA

Inscripciones:

Online completando el formulario en:

<https://forms.office.com/e/5ErCvuU36j>

El número de plazas es limitado y se asignaran por orden de inscripción y pago.

Forma de pago:

Mediante transferencia a la cuenta de:

TECNIBERIA con ES27 0234 0001 0410 0107 5124

Lámbal Formación con IBAN ES64 0049 4827 3226 1603 3324

Indicando en el concepto "FIDIC Modulo1 online octubre 2024".

Metodología del curso, conexión y aspectos informáticos.

El curso se desarrollará de manera telemática síncrona en aula virtual siendo necesario que cada alumno cuente con conexión a internet de calidad suficiente para poder mantener videoconferencias. Los alumnos deberán mantener la cámara encendida durante las sesiones.

Los alumnos podrán realizar consultas en vivo mediante el chat o abriendo sus micrófonos. Al finalizar cada sesión los alumnos deberán responder un cuestionario sobre la sesión.

La aplicación utilizada será Teams de Microsoft. Los organizadores se reservan el derecho de utilizar otra plataforma, lo que comunicaría a los alumnos de forma oportuna. Lámbal Formación organizará y dirigirá las sesiones, cursando las invitaciones correspondientes.

Para obtener el diploma FIDIC de asistencia es necesario haber asistido al menos al 80% de las sesiones, y haber completado todos los cuestionarios.

Material del Curso y Copyright

Lámbal Formación proporcionará a cada alumno una copia electrónica de la presentación, en formato PDF encriptado. Esta copia solo podrá descargarse en un único ordenador, podrá imprimirse una sola vez, y estará activa por un periodo de un año.

Todos los derechos de propiedad intelectual sobre la documentación del curso están protegidos por las leyes de propiedad intelectual y pertenecen a Lámbal Formación o a FIDIC. La documentación del curso no podrá distribuirse a personas distintas de los asistentes al curso sin permiso expreso por escrito de Lámbal Formación.

No está permitido grabar las sesiones ni compartir su visionado con terceros no inscritos en el curso. El curso es individual. Lámbal Formación grabará las sesiones por motivos de calidad y control y soporte a los alumnos. Los alumnos autorizan ser grabados.

Los organizadores no asumen ninguna responsabilidad por el uso que del material del curso hagan los alumnos, ni responde frente a terceros por el contenido del mismo.

Es necesario haber formalizado el pago para poder asistir al curso. Una vez realizado el pago remitan copia de este al correo formacion@tecniberia.es.

Libros: se recomienda disponer de los modelos de contratos FIDIC que están disponibles a la venta por separado en <https://tecniberia.es/tienda/> con un código de descuento del 20% a los alumnos del curso. Solicita tu código en el correo formacion@tecniberia.es

Reembolso:

En caso de anulación comunicada al menos 48 horas antes del inicio del curso se devolverá el importe abonado menos un 20% en concepto de gastos administrativos. La anulación posterior o la no asistencia no dará derecho a devolución alguna.

Cancelación y modificaciones del horario y/o programa:

La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de cancelar el curso en cualquier momento, en cuyo caso se devolverá el 100% del dinero abonado. Tecniberia se reserva el derecho a modificar los horarios y/o el programa si lo considera necesario

Para más información o inscripciones

formacion@tecniberia.es - intranet.tecniberia.es - formacion@lambal.es

O llame al teléfono + (34) 914 313 760